



Honorable Concejo Deliberante de Pergamino
2024 - Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad

Ordenanza

Número:

Pergamino,

Referencia: ex-4615-24 ordenanza 9983-24 modif. ord. 9980-24

Señor

Intendente Municipal

D. JAVIER ARTURO MARTÍNEZ

SU DESPACHO.-

VISTO:

EX-2024-4615-PERHCD-HCD D.E. ELEVA EXPTE. D-1217-24 ALCANCE 1 TOMO 1
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO -

CONSIDERANDO:

Que atento un error involuntario, se consignó en el artículo N° 1 de la Ordenanza 9980/24, el número de Dec 3971-2024, cuando el correcto debía ser Dec 3759-2024.

Que atento a ello, corresponde modificar el número de decreto.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, constituido en Comisión, en la Vigésima Sesión Ordinaria – Segunda de Prórroga, celebrada el día viernes 20 de diciembre de 2024, aprobó por mayoría , la siguiente

ORDENANZA:

ARTICULO 1º: Modificar parcialmente el ARTÍCULO 1º, de la Ordenanza N° 9980/24 de la siguiente manera:

Donde dice: Dec. 3971-2024 (DE).-

Debe consignarse: Dec 3759-2024 (DE).-

ARTICULO 2º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a los efectos de corresponder, cumplido archívese.-

ARTICULO 3º: El Visto y Considerando forman parte de la presente.-

ARTICULO 4º: De forma.-

ORDENANZA N° 9983/24